

BASES DE LA PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO DE SILENZINE CON LOCK CLOCK

Sorteo a través de comentarios en Instagram

1. Entidad organizadora

La empresa Vellapedra partners SL (en adelante, "Silenzine") con domicilio en c/ Bertrán, 61 bajos, 08023 Barcelona e identificada con el número B-66544792 organiza el sorteo (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España de acuerdo con lo dispuesto en el apartado requisitos de participación.

2. Lugar y fecha del concurso

La Promoción se iniciará en la cuenta de Silenzine en la red social de Instagram (<https://www.instagram.com/>) desde el día **25 de septiembre** de 2018, a las 21:00h CEST hasta el día **2 de octubre de 2018** a las 23:59h CEST (en adelante, el "Período promocional").

El sorteo se realizará en el domicilio social de Silenzine el 3 de octubre de 2018 (en adelante, el "Sorteo").

3. Quién puede participar

Puede participar cualquier persona que reúna los siguientes requisitos:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Sólo podrán participar aquellos Participantes que sean titulares de una cuenta en Instagram.
- Los Participantes deberán seguir a @silenzine y @lock.clock y comentar la publicación de la marca en la red social Instagram etiquetando a 1-5 amigos durante el periodo de participación.
- Los Participantes sólo podrán participar con un único perfil de Instagram. Si se detecta que un Participante participa con varios perfiles de Instagram serán descalificados.
- Aunque los Participantes escriban varios comentarios en una misma publicación, solamente participarán con una única participación en el sorteo aleatorio.
- La aplicación acumulará menciones y hashtags de un mismo Participante aunque estén en comentarios distintos.

No podrán participar en esta promoción los colaboradores de Silenzine, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración de la promoción. La participación es gratuita.

4. Condiciones de la promoción

Para participar en el sorteo, los participantes deberán acceder a la publicación de Instagram de Silenzine en el que mencione el sorteo y seguir los siguientes pasos:

1. Seguir las cuentas de Instagram de @silenzine y @lock.clock.
2. Dejar un comentario aquí completando la frase de la imagen de la forma más divertida y etiquetando a los amigos con los que les gustaría ir.

En el día del sorteo, Silenzine elegirá la participación ganadora mediante un sistema automatizado de generación de combinaciones aleatorias.

Cada usuario podrá participar una vez en la promoción. Se escogerán un total de UN (1) ganadores y recibirá un bono de regalo para asistir al escape room "After party" de Lock Clock.

Ganará el participante que cumpla todos los requisitos de la promoción y haya sido premiado vía el sorteo.

5. Descripción del premio

El premio consistirá en un **bono regalo para 3-6 personas** del escape room "After-party" de Lock Clock. El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración.

El valor máximo del premio será de CIENTO VEINTISEIS EUROS (126€).

6. Comunicación del ganador

El nombre del ganador será anunciado en el perfil de Instagram de Silenzine el 3 de octubre de 2018 y el mismo recibirá un mensaje privado en Instagram en el que se le informará de su condición de ganador del sorteo y las instrucciones necesarias para recibir el premio.

Si transcurridos 2 días desde la celebración del sorteo resultara imposible contactar con el ganador, Silenzine entenderá que ha rechazado el premio y procederá a la elección de un nuevo ganador, mediante el mismo sistema automatizado de generación de combinaciones aleatorias. En caso de que, transcurridos 2 días naturales desde la elección del nuevo ganador, tampoco fuera posible contactar con él, Silenzine entenderá que ha rechazado el premio y este quedará desierto.

El Participante autoriza que su nombre de usuario sean publicados en la página web de Silenzine y en las diferentes redes sociales de Silenzine.

7. Reservas y limitaciones

Si se evidenciase que cualquiera de los Participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

Silenzine se permite la libertad de anular el premio siempre que no se haya podido contactar con el ganador pasados 2 días después de la finalización de la promoción.

8. Publicación de comentarios y opiniones

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los Participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes.

La participación en la presente Promoción, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los Participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas comunitarias de Instagram ni las Condiciones de uso de Instagram.

9. Exoneración de responsabilidad

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el Participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

10. Protección de datos de Carácter personal

En cumplimiento con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), se informa a los Participantes que los datos personales que faciliten con motivo de su participación en este Sorteo serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal de usuarios registrados, cuya titularidad ostenta Silenzine. Dichos datos serán tratados con la finalidad de participar en el Sorteo y, en su caso, gestionar la entrega del premio. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo a info@silenzine.com.

11. Aceptación de las bases legales

El hecho de participar en el sorteo implica la total aceptación de las presentes bases legales. Silenzine se reserva el derecho de eliminar cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de esta campaña promocional.

12. Desvinculación con Instagram

El participante debe saber que Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno las promociones de Silenzine realice a través de esta red social, ni está asociada a ellas. Al participar en estas promociones, el participante está proporcionando su información a Silenzine y no a Instagram.

La información que proporcione el participante sólo se utilizará para gestionar su participación en la promoción. En ningún caso la participación en esta promoción implicará una vinculación con Instagram.